I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000537

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 27 MAR 2014

V I S T O S:

Las Providencias Alcaldicias Nº100/1410/2014 y Nº100/1320/2014; el Memorándum Nº500/289/2014 del Director de Desarrollo Comunitario; el Ord. N°402/083/2014 del Jefe del Departamento de Personal; el Código del Trabajo; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Investigación Sumaria en contra de doña **Katerina Solis Solis**, cédula de identidad N° 16.475.065-5, funcionaria del Jardín Infantil y Sala Cuna Cardenal Raúl Silva Henríquez, a fin de determinar sus eventuales responsabilidades administrativas, por ausencias injustificadas, según lo informado mediante el Memorándum N°500/289/2014 del Director de Desarrollo Comunitario y el Ord. N°402/083/2014 del Jefe del Departamento de Personal.

2. Desígnase como investigador de la causa a don Raúl Ramírez López.

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mmj

Distribución:
Alcaldía.
Dirección de Control.
Dirección Jurídica.
Investigador Sr. Raúl Ramírez L.
Departamento de Personal
Funcionaria
Página Web.